



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla **Resolución de la Comisión de Becas de la Universidad de Sevilla por la que se rectifica la Resolución de 2 de agosto de 2021 por la que se publica la relación de solicitantes seleccionados para la entrevista que establece la Convocatoria de Beca de Formación en el Vicerrectorado de Estudiantes de Carácter General, Modalidad de Idiomas, curso 2021-2022.**

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	rYojKVZR52Km9C/BYQn0mw==	Fecha	22/09/2021
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rYojKVZR52Km9C/BYQn0mw==		

